



Salta,  
29/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -CD- N°

**Salta,  
Expediente N° 12.221/24**

**VISTO:** Las notas presentadas por los alumnos de las Carreras de Licenciatura en Enfermería (Plan 1984), Enfermería (Plan 2019) y Nutrición, solicitando prórroga de regularidades de asignaturas varias; y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución – CS – N° 037/98, se delega a los Consejos Directivos de cada Facultad, el análisis y definición de las solicitudes de prórroga extraordinaria de regularidad de asignaturas, que interpongan los estudiantes regulares en las mismas.

Que para el análisis correspondiente, se tuvieron en cuenta los criterios establecidos en la Res. CD N° 375/14 y situaciones particulares.

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 03/24 realizada el día 26/03/2024, se aprueba el Despacho N° 70/24 emitido por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina".

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,  
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**(En Sesión Ordinaria N° 03/24 del 26/03/2024)**

### RESUELVE

**ARTICULO 1°:** Otorgar prórroga de regularidad en carácter de excepción hasta el Turno Ordinario de exámenes de julio/agosto de 2.024 a las siguientes alumnas de las Carreras de Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudios 1.984) y Nutrición:

	APellido y Nombres	MATERIAS	CARRERA
1	GASPAR, Nancy Alejandra	-Metodología de la Investigación Científica -Administración y Supervisión en Enfermería -Seminario de Ética y Tendencias en Enfermería	Lic. en Enfermería
2	SUBELZA, Viviana Elizabeth	-Metodología de la Investigación Científica	Lic. en Enfermería



Salta,  
 29/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
 "50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

**RESOLUCION -CD- N°**

**Salta,  
 Expediente N° 12.221/24**

	<b>APELLIDO Y NOMBRES</b>	<b>MATERIAS</b>	<b>CARRERA</b>
3	JEREZ ALCOBA, Rita Doris	-Administración y Supervisión en Enfermería	Lic. en Enfermería
4	TARIJA FLORES, Pamela Sonia	-Científica y Tecnología de los Alimentos	Nutrición
5	GREGORIO, Carla Marisel	-Dietoterapia Pediátrica -Seminario III	Nutrición

**ARTICULO 2°:** Otorgar prórroga de regularidad en carácter de excepción hasta el Turno Ordinario julio/agosto 2024, a las siguientes alumnas de la Carrera de Enfermería (Plan 2019):

	<b>APELLIDO Y NOMBRES</b>	<b>MATERIAS</b>
1	VIDES, Carmen Rosa	-Microbiología y Parasitología
2	PARADA, Patricia Daiana	-Microbiología y Parasitología

**ARTICULO 3°:** No otorgar prórroga de regularidad a la alumna Verónica Mariel RODRIGUEZ, en la asignatura EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición.

**ARTICULO 4°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, CEUSA y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos a sus efectos.



Lic. NÉILDA ELINA CONDORI  
 Secretaria Académica  
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
 Decano  
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa